

El Menorquin.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA

SEGUNDA EPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintes.

Año IV.

Mahon, domingo, 28 de Enero de 1872.

Núm. 761.

Correo del viernes por la noche.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 23 de enero.

Pobre España! Desgraciada patria de don Julian y de Vellido Dolfos. Siempre pasto y patrimonio de traidores!

La sesion de ayer será por siempre memorable. El señor Sagasta se declaró *conservador liberal*, es decir, unionista, sin que la vergüenza, asomara a ciertas frentes. Esta es indudablemente cuestion de temperamento; mas es imposible negar, que el señor Sagasta tiene consignado en la historia un nombre tan *ilustre* como el de Maroto. La libertad de la patria inscribirá otro nombre en el largo catálogo de sus verdugos, recordando una vez mas, que muchos de ellos fueron advenedizos que se elevaron de la nada aclamandola y fingiendose sus amigos. Es una fatalidad la que pesa sobre el partido progresista; ciego siempre a la luz de la verdad, y de los hechos.

Desde 1854 a 1856, los ilustres patriotas que componian la minoria republicana, estuvieron dia por dia señalando el peligro y demostrando que allí solo habia un *traidor* a las instituciones establecidas, y que este era el general O'Donnell; y los progresistas ciegos y desalentados, se empeñaron en proteger al general O'Donnell contra los ataques de las oposiciones, y solo notaron la traicion cuando las granadas caian sobre el edificio que albergaba a los constituyentes.

Desde principios de la revolucion, están los republicanos diciendo que Sagasta es el único enemigo de las conquistas de setiembre, y el partido progresista torpe siempre ha ayudado a ese ministro sin nombre, a bañarse en sangre republicana, cuando la misera sulevacion de 1869.

El discurso que pronunció ayer en su última parte fué un modelo de intencion aviesa. Dirigiéndose a los zorrillistas, y yo estimo que como un sentimiento de su propia conciencia usó la palabra *traidores* embozadamente si, pero con la claridad bastante para dar lugar a terribles recriminaciones por parte de los diputados puerto-riqueños, y despues de algunas rectificaciones que yo creo hipócritas y de algunas inconveniencias de los radicales y del señor Quintero de las que no quiero ocuparme porque hay personas que parece que acechan el momento de perjudicar a la causa liberal, aunque por otra parte no pueda dudarse de la sinceridad y honra-

dez de sus intenciones, el tumulto terminó en medio de una terrible agitacion.

Era de ver, cuan *patriota* se mostraba la gente de la union liberal en la cuestion de Cuba. Ellos que no han tenido una palabra para deplorar los terribles asesinatos de la Punta, ni pedir el castigo del general débil que capituló con el mas repugnante de los motivos. No puedo hablar de esa cuestion de Cuba porque tengo el convencimiento firme de que si hay *flibusteros pagados*, hay tambien *voluntarios pagados*. Aquí todo se explota y así tuvimos que pasar por la vergüenza de ver como se pretendia con la noble bandera de la integridad española, cubrir el vergonzoso estandarte de una reaccion famelica.

Ni soy flibustero, ni soy voluntario. Entramos tipos me inspiran desprecio, y si no es posible olvidar que pertenecemos a la nacion española tampoco podemos olvidar que pertenecemos a la humanidad y que siempre la violencia del mando arrastra tempranamente al precipicio. A partir de aquí, la sesion fué un escándalo continuado, escándalo que no cesó hasta que la sesion se dió por terminada, y el señor Sagasta abusando de la complacencia de los radicales, aprovechó el haberse pedido la próroga de la sesion intentando hablar al objeto de hacerla cuestion de gabinete cuando ya habia comenzado la votacion. El objeto de esta triquiñuela parlamentaria era sencillamente el de hacer, de la cuestion de próroga cuestion de gabinete, y con ello lograba el señor Sagasta caer teniendo al presidente de la Cámara suyo, y pudiendo de este modo intervenir en los consejos del monarca. Mas como esta era una flagrante violacion del reglamento los secretarios se negaron a tomar la votacion y se armó un alboroto tal y tales cosas se digeron al señor Martin Herrera a quien se acusaba a voz en grito de complicidades con el ministerio, que dicho señor, que despues de todo es una persona bien educada y decente, comprendiendo la verdad de estas reclamaciones, a pesar de los recados continuos del señor Sagasta, abandonó la presidencia diciendo que queria que su conducta fuera, antes de continuar juzgada por la Cámara que debia optar entre él ó los secretarios.

No todos tienen las dotes de serenidad que ostentó ayer el señor Sagasta al proclamarse *conservador* en las barbas del partido a quien debe todo lo que es ese ambicioso vulgar.

Ocupada la presidencia por el señor Becerra, se formalizó la votacion y haciendo el señor Sagasta cuestion de gabinete de la conducta del presidente fué

derrotado en la forma que ya sabrán ustedes.

Hoy los conservadores y los agitistas andan muy alborozados y por el contentamiento de los unos y las iras de los otros, deduzco yo que Sagasta debe tener el decreto de disolucion, ó cuando menos la promesa de obtenerlo.

Los poderes irresponsables se muestran como quien són. La fórmula del señor Ruiz Zorrilla *La mayor suma de libertad posible dentro de la monarquia* debe sentar en el palacio de Oriente lo mismo, que el agua en el estomago de un beodo ó el vino en el estomago de un aguado. Rey y libertad son incompatibles, porque mediante el decreto de disolucion equivalente a un *veto*, pueden los Reyes hacer infructiferos todos los trabajos de las representaciones populares. El camino está trazado: las elecciones próximas en mi concepto son las últimas que se harán en el reinado de don Amadeo de Saboya, con el concurso de todos los partidos, porque de seguro dominando don Praxedes Mateo Sagasta ó don Francisco Serrano ó cualquiera de sus hechuradas, las elecciones se harán con toda clase de coacciones eclipsando las pasadas. Entonces el partido radical que es el único *liberal monarquico* de España, no tendrá mas remedio que acudir al retraimiento para hacer cesar el estado anómalo en que se encontrará, porque entendiéndolo bien los progresistas, se les cerrarán a los que de veras amen la libertad y el progreso, las puertas del poder. Y entonces entiendo yo que será el momento oportuno para que nosotros tomemos igual actitud, y creo además que sería una torpeza en el partido republicano dejar de seguir en este punto la conducta del radical ó adoptaria antes de que el partido radical la adoptara.

Entre tanto siga la dinastia actual; siga favoreciendo a la reaccion en contra de la libertad, y sepa que la *fusion* está realizada nuevamente porque se han logrado templar los impetus de don Alfonso a quien se ha sustraído ya, de la influencia de don Francisco de Asis, y que a la conspiracion contra la Constitucion del Estado seguirá la conspiracion alfonsina contra la dinastia la que cerrándose los horizontes que tenia abiertos, tiene en nuestro concepto que optar ya entre Scila y Caribdis. Las ingratiitudes se pagan y quien duda que pueden acusar de ingratos a ciertas instituciones los progresistas radicales?—D.

E. S.—A las seis de esta tarde no habia todavía ministerio. El rey ha ofrecido el ministerio a Ruiz Zorrilla, quien parece se ha negado aceptarlo sin el decreto de disolucion y le ha indicado que

forme ministerio con los republicanos y carlistas. La indicacion es un sarcasmo ó un *tontería*. Si M. puede buscar *traidores* entre las gentes que le rodean, que no los hay en la minoria republicana que despues de todo ha demostrado mas de una vez que saben despreciar cárteras y no creo que ellos haya entre los carlistas. No conozco el resultado de la crisis pero de seguro que uno será favorable a los zorrillistas si estos com- prendiendo sus intereses insisten en solicitar el decreto de disolucion.

Correo de Madrid del 22 de Enero.

De La Igualdad.

En el salon de conferencias se hacia subir a 27 el número de aspirantes a cárteras de ministros. Nos parecen pocos, porque el rio está tan revuelto, que eran de esperar mas pescadores, y sobre todo, desde que Angulo está en el Ministerio, que calamar, por petate que sea, no se cree con derecho a dispensar sus desinjerados consejos a la corona.

Pero la única candidatura que hasta ahora se ha echado a volar es la siguiente, toda compuesta de patriotas, de liberales y de revolucionarios de buena fé: «Presidencia y Guerra, Serrano. Hacienda, Ardanaz. Gracia y Justicia, Rios Rosas, (don Francisco).

Estado, Ayala. Marina, Topete. Fomento, Elduayen. Gobernacion, Ulloa. Ultramar, Romero Robledo.»

El *Pensamiento Español* afirma que el triunfo de los conservadores está asegurado y que los radicales pueden perder toda esperanza. Y *El Imparcial*, con una artística candidez, que lo haria pasar por progresista a ojos vulgares, exclama:

«Si creará el colega que aun reina en España Isabel de Borbon.»

¿Reinar? ¡qué disparate! Ahora reina un príncipe mas liberal que Riego y mas democrata que el mismo Mazzini, un apreciable jóven que los radicales trajeron de lejanas tierras al trono de San Fernando. Como va a haber ahora camarillas, ni series de lamentables equivocaciones, ni favoritismo, ni obtusculos tradicionales? No faltaba más! Por besó aconsejamos al colega que se fie de la Virgen y no corra.

La sesion preparatoria que tuvo lugar ayer fué secreta: algo darian tirios y troyanos porque todas las dias precediera lo mismo. Algo haria tambien la corona porqué

no salieran á relucir sus glorias y las de los suyos: hay cosas que sólo en tinieblas pueden vivir. Seguros estamos de que si esto pudiera lograrse con una circular, ya lo habría decretado el liberal jefe de los calamares. Pero, á pesar suyo, la mordaza que tenía puesta á la tribuna de la oposición se ha roto al fin.

No han durado mucho los debates de ayer; pero en cambio se ha aprovechado bien el tiempo. Al leerse la lista de los diputados, el Sr. Rivero pidió que se eliminasen los que recibieron empleos.

El presidente, Martín Herreta, contestó que efectivamente el artículo constitucional no ofrecía duda; pero aún intentó un último esfuerzo en favor de los incompatibles ó incapaces, diciendo que era necesario que el Gobierno participase los nombramientos.

Nuestro amigo Figueras protestó enérgicamente contra esa falta del Gobierno, diciendo que había empezado el Ministerio con cautela y trataba de continuar con perfidia.

El Sr. Martos preguntó al presidente si pediría al Gobierno lista de los nombramientos para que pueda leerse hoy mismo, y el presidente lo prometió así. En cuanto á si prohibiría entrar en el salón á los que perdieron el derecho de diputados, contestó el Sr. Herrera que esperaba que no asistirían hoy, como no asistieron ayer.

En este punto el Sr. Romero Robledo pensó que iba á pasar la primera hora de sesión sin dar un escándalo siquiera, y se levantó airado á completar su hoja de servicios para la consabida cartera, organizando otra corrida de radicales á ejemplo de aquellas famosas sabinas que tanta prez y honor dieron á los partidos monárquicos y á las primeras Cortes de D. Amadeo de Saboya.

El infatigable enemigo de los progresistas, el muy poderoso señor fealdad de Antequera, amparó á los ofendidos sagastinos bajo la égida del «mas eres tú», y sacó á la pública vergüenza los nombres de una buena docena de címbrios y progresistas que habían rivalizado con los calamares en achaques de ancha conciencia y lata y desmesurada interpretación de las incompatibilidades de la ley.

La escaramuza empezó á tomar proporciones, y entre darse golpes, librar-se de ellos y devolverlos al contrario, pasaron una tarde los padres de la patria en sabroso y sublime pugilato, digno de ellos, de la monarquía, y digno, por nuestra desgracia, del país que los sufre, los consiente y los paga.

De *La Correspondencia de España*:

De *El Popular*:

Van tomando cierto carácter de realidad los rumores que circularon sobre la carta que Víctor Manuel ha dirigido á su hijo para que renuncie la corona y dándole además saludables consejos para el porvenir, en caso de que el trono se afirme.

Las Novedades dedica á este hecho como unas dos columnas. Otros periódicos han hecho casi lo propio, y tan so-

lo *La Epoca* se ha atrevido á acoger con reserva aquel rumor como si le perjudicase en algo á sus aspiraciones en el caso de tener algunas.

Lo que nosotros podemos decir, es que en todos los centros políticos autorizados la noticia mencionada, circula con bastante validez y con gran fundamento de crédito. Los esfuerzos que se hacen para desmentirla, debían haberse empleado para guardarle en el secreto.

No es el hermano de Karl Max el el apostol de la Internacional, el que según *La Correspondencia* se halla en Madrid; sino su yerno Paul Lafargue, que como es sabido, tuvo que refugiarse algunos meses en España por ser perseguido por las autoridades francesas.

Gran polvareda está levantando la carta que al decir de las gentes conservadoras Víctor Manuel ha escrito á su hijo, aconsejándole que se eche en brazos de los unionistas. Desde luego los radicales y los címbrios niegan la autenticidad de tal documento, y dicen que sería rebajar la dignidad de la dinastía de Saboya, si tal cosa hubiese. Nosotros que vemos esto con asombro pero con calma, sentimos que, verdad ó mentira, se nos haga aparecer como sujetos á una política extranjera. Cuando á principio del siglo, Napoleón escribía á Carlos IV lo que debía hacer, el espíritu español se sublevaba ante semejante ingerencia. ¿Como es que hoy no sucede lo mismo entre los que mas atacaron aquellos actos y que llamaban indignidad y envilecimiento de la Corona?

Y ya que hablamos de Víctor Manuel, sepase que este señor era suscriptor de *El Imparcial* y ha mandado retirar su suscripción. ¿Tendrá que ver esta noticia con el asunto de la carta? No lo sabemos; pero lo que demuestra el paso del antiguo rey del Piamonte, es que por ahora se ha cansado de ser radical y no quiere ni los periódicos de este partido.

Idem del 23.

Las conferencias del rey con los señores Herrera, Sagasta, Santa Cruz, Ruiz Zorrilla y duque de la Torre se han celebrado, como desde anoche se decía y, han sido sumamente breves, durando la que mas un cuarto de hora. El rey se ha limitado á consultarnos sobre la significación de la sesión de ayer y de la votación, sin manifestar su opinión.

Los citados han sido tan exactos, que aun no había salido de la Cámara el anterior y ya estaba esperando el que le seguía.

A las dos menos minutos concluyó el duque de la Torre y entró el Sr. Becerra. El duque de la Torre estuvo despues un breve rato en Estado conferenciando con el Sr. De Blas y el Sr. Topete, quo llegó casualmente. Ignorábase á esta hora el giro que tomará la crisis.

El rey parece que ha manifestado al Sr. Sagasta que desea una votación política mas marcada que la de ayer para conocer mejor la opinión de la Cámara y tomar resolución. Para esto sería necesario que el gabinete se volviera á presentar en la cámara, cosa que no cree conveniente, y sobre ese asunto se ocupará en el consejo de esta noche.

Despues de las conferencias celebradas con el rey por los presidentes de las cámaras y los Sres. Zorrilla y Serrano, á cosa de las 3 fué avisado nuevamente el Sr. Sagasta y subió á la real cámara donde conferenció otra vez, aunque por breves momentos, con el rey. Despues convocó el consejo de ministros.

No sabemos con qué fundamento se aseguraba esta tarde á primera hora que, habiendo sido contradictorios los consejos dados al rey, pero siendo mas en número los que se inclinaban á la disolución del Parlamento, no se haría esperar esta medida, si bien sufriendo el gabinete una modificación en sentido de union progresista y conservadora. No respondemos de la exactitud de este rumor que necesita comprobación.

En nuestra opinión, á juzgar por los datos autorizados que tenemos á las cinco y media de la tarde, no se resolverá la cuestión política hasta esta noche ó mañana, pues el rey se ha tomado espacio para reflexionar y no se conocía hasta dicha hora su resolución.

Se asegura que el duque de la Torre ha manifestado al rey que debía disolverse el Parlamento, dando el decreto de disolución al Sr. Sagasta; y que debía formarse un gabinete de conciliación que realizara el patriótico programa presentado al Parlamento por el presidente del actual ministerio.

Esta mañana se ha participado á los capitanes generales, la dimisión presentada por el ministerio.

El señor Ruiz Zorrilla, que ha tenido que dejar la cama para asistir á la conferencia con el rey, enseguida que regresó á su casa volvió á meterse en cama.

Los radicales echaban la culpa del escándalo ocurrido ayer en el Congreso, ó á los ministeriales, y éstos decían que la falta de tino é impaciencia de sus adversarios había sido el unico origen de tan tumultuosa sesión.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL ISLEÑO.

Vallecas 22 (10 n.)

Se han abierto las Cortes. El señor Sagasta pronuncia un discurso en el Congreso haciendo la historia de la última crisis, elogiando al Sr. Topete que aceptó la cartera de Ultramar para ayudar á la conciliación. Elogia también al general Serrano cuyo brazo robusto nece-

sita todavía la Revolución.

Declara que el gobierno es conservador de las instituciones revolucionarias con tendencia progresista en el sentido filosófico. Declara también que mantendrá el orden, hará respetar la ley y mantendrá la autoridad. Promete proteger la Iglesia respetando la libertad de conciencia. Hará guerra implacable á los insurrectos, publicándose las reformas en Cuba cuando la insurrección se halle vencida.

Pide tregua para las cuestiones políticas al objeto de arreglar las cuestiones económicas, confesando que el gobierno no tiene mayoría como no la tendrá ningún partido. Una voz contesta: ya lo veremos.

El Sr. Diaz Quintero pide explicaciones sobre la palabra traidores provocándose un tumulto.

El Sr. Moret anuncia una interpelación respecto á la cuestión de Cuba.

3 por 100, 29-05.

Vallecas 23 (5 m.)

En el Senado el señor Sagasta anuncia que el ministerio dimitirá y ruega se levante la sesión, acordándose así.

Los ministros han manifestado al Rey que es imposible continuar con las actuales Cortes.

Considerase próxima la disolución de las Cortes.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE LA INDEPENDENCIA.

Paris 24, (6-27 t.)

El príncipe Napoleón ha sido elegido miembro del consejo general de Córcega.

El Sr. Folk, antiguo diputado liberal, ha sido elegido ministro de cultos en Prusia.

Lord Granville contestando á una diputación de la sociedad abolicionista ha dicho que la cuestión de la esclavitud en las colonias españolas, era muy complicada y delicada, y que Inglaterra haría diplomáticamente todo lo mejor que pudiese en el asunto.

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid del día 24 de enero.

3 p = consolidado, 29, 29-05 10 15 10 y 05.—Exterior 33-70 60 y 50.—Personal, 36 y 36-20.—Bonos 79-10 05-10 y 79.—Oblivaciones, 56-90 y 57.

Correspondencia de Paris.

Paris 17 de enero de 1872.

Lo que acontece hoy en Francia viene á probar una vez mas las excelencias de la forma republicana federal; pues si bien es verdad que no todos los males que sufre el pueblo francés son hijos de la forma republicana unitaria que aquí rije, dimana indudablemente de ella gran número de las iniquidades que imperan por voluntad del decrepito Thiers.

Apareció en el horizonte político de esta tierra la cuestión de enseñanza por iniciativa de Julio Simon; y apenas co-

nocido el espíritu del proyecto ocupáronse de él todos los consejos generales (diputaciones provinciales) de la Francia, con objeto de resolver la solución que cada consejo creyera más adecuada al espíritu, naturaleza y conveniencia de los departamentos ó provincias. Casi por unanimidad declaráronse aquellas corporaciones partidarias de la instrucción obligatoria; una inmensa mayoría votó por la instrucción obligatoria, gratuita; y un considerable número mostrose favorable á la instrucción obligatoria, gratuita y laica. Solo un exíguo grupo de consejos retrógados, y que no llegan á ocho en toda la Francia, declaróse enemigo de la instrucción obligatoria.

Creo que no puede existir una manifestación más solemne, más espontánea y más significativa, de que la aspiración casi unánime de un pueblo sea la de imponer á todos los ciudadanos el deber de instruirse.

Sin embargo, esa inmensa mayoría del pueblo francés no verá saciada su sed de instrucción forzosa en todas las clases, pues el régimen unitario y centralizador que impera en este desgraciado suelo mata la iniciativa departamental con el emponzoñado halito monárquico clerical que reina en la dictatorial Asamblea de Versalles. El proyecto de Mr. Simon ha caído entre las manos de una comisión ultramontana que preside el más furibundo de los cabirros de la corte papista. Monseñor Dupanloup, el intemperante declamador y libelista, es el que se halla á la cabeza del grupo que, en pleno siglo XIX, ha de ahogar las aspiraciones de esa Francia que ha visto sus desastres en la pre-ocupación y en la ignorancia, y que anhela regenerarse por medio de la instrucción, negando á los ciudadanos conscientes el derecho á la ignorancia.

Pero esto es cortar á la clerigalla el filón de sus explotaciones y la base de su influencia; y he aquí que el episcopado francés, secundado servilmente por todo el clero inferior, levanta una obstinada y cruda guerra contra la instrucción obligatoria. Esta cruzada está dirigida en primer término por los fanáticos Dupanloup y Bonnehose, los cuales están ardentemente secundados por los obispos de Nantes, Tarentaise, Saint-Claude, Luzon, Saint-Die y Soissons. Todos ellos tienen fama de hombres ilustrados, y algunos de ellos hasta de sabios. He aquí el espectáculo de la instrucción anatematizada por la sabiduría.

Si en Francia imperara la República federal, única lógica en pueblos democráticos, hoy sería un hecho el beneficio de la instrucción popular, porque siendo autónomas las provincias en su organismo interno, plantearíase el proyecto de Julio Simon en la mayoría de los departamentos que lo juzguen una necesidad para su bienestar y su progreso. Pero la fantasmagórica República del 4 de setiembre tiene para mayor desgracia la de pertenecer al número de las unitarias, por cuya razón los depar-

tamentos serán escarnecidos en sus más nobles aspiraciones por esa huertera de ultramontanos llamada Asamblea de Versalles.

He aquí cual es la vida, la suerte y el martirio de los civilizados dogmas de la democracia federal; en este país hollado ayer por los cascos de los caballos de la Alemania feudal, y burlado hoy por los planes y el sarcasmo de ese conciliabulo católico-monárquico que decapita caprichosamente á la republicana Francia, tomando asiento en el antiguo foco de las tradiciones régias de los sucesores de San Luis.

Pondría hoy fin á esta carta si no creyera deber participar á los lectores de *La Igualdad* la llegada á París del ciudadano argentino Hector Florencio Varela, redactor de *La Tribuna* de Buenos Aires y fundador de la empresa creadora de un órgano periodístico que, con el título de *El Americano*, sostenga en Europa los intereses de la América y dé á conocer de esta sus bellezas, su civilización, su historia; sus costumbres y su espíritu; cosas, por desgracia, tan desconocidas y menospreciadas en el viejo Continente.

Y no se crea que es capricho el hablar hoy de la venida de Varela á París; es hasta cierto punto cosa indispensable, toda vez que su llegada dará indudablemente pábulos á la maledicencia y á los egoístas, interesados en mantener tibias, ó cuando menos sin consecuencias benéficas, las relaciones de España con los países latinos de raza hispana que existen en el nuevo Continente.

Hector Florencio Varela ha sido acusado en diarios españoles de ser enemigo de España; y me consta que ha pedido á Castelar tales diarios, para deshacer la impostura y probar que, si bien ha atacado como hombre honrado la incua política de los gobiernos de España en América, ha defendido y ensalzado la historia, las cualidades y las aspiraciones del pueblo español en todas ocasiones.

He aquí lo que seguirá haciendo Varela en las columnas del nuevo *Americano* ante la torcida conducta de nuestro Gobierno en Cuba. Basta por hoy. Luis Fors.

(*La Igualdad*.)

CRONICA LOCAL.

De algun tiempo á esta parte se nos dirigen continuas quejas sobre la policía de los mercados de esta ciudad, y en particular por lo que hace relación á los revendedores, que apenas llega una mercancía, ya sea pescado, fruta ú otros comestibles la toman por asalto obligando al consumidor muchas veces á pagar más caro lo que imprescindiblemente pudiera comprar de primera mano hasta la hora hábil acostumbrada en los mercados públicos.

Llamamos sobre ello la atención de los nuevos concejales que han de formar Ayuntamiento el jueves de la semana próxima, si al C. Sagasta no se le antoja lo contrario.

Leemos en «La Independencia»

Dice un periódico extranjero: «Un sabio italiano, el astrónomo Giovanni Castro, anuncia el fin del mundo para el 11 de enero de 1877, en cuya época un cometa debe reducir á la nada nuestro desgraciado planeta.

Parece, según dicho sabio, que primero moriremos asfixiados y despues seremos quemados.»

De manera que dentro de cinco años tenemos el fin del mundo, según el sabio Giovanni. Corto es el plazo que nos pone este buen señor, pero más cortos lo pondría si viera la embrollada política de nuestros monárquicos.

CLUB REPUBLICANO Federal Mahones.

Se invita á todos nuestros correligionarios que pertenezcan á los Clubs constituidos en esta Isla, por si quieren tomar parte en la función seguida de baile de sociedad, que tendrá lugar el domingo próximo 28 del corriente, pueden pasar al mismo y enterarse de las condiciones.—Mahon 25 de enero de 1872.—Rafael Bisbal, Presidente.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Valero obispo, la traslación de Santo Tomás de Aquino doctor, la aparición de Santa Inés virgen y mártir y San Julian obispo de Cuenca.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen de la Misericordia.

Santo de mañana.

San Francisco de Sales obispo y confesor.

CULTO EVANGELICO.

Capilla Evangélica libre de Mahon.

En dicha Capilla Evangélica, Gracia, 3, habrá hoy culto de 11 á 12 de la mañana.

Por la tarde, escuela dominical, abriéndose otra vez culto de 8 á 10 de la noche.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el día 26:
De Pollensa en 24 h. laúd esp. Plefa, de 16 ts. pat. Rafael Covas, con 5 trip., 1 pas., y madera de construcción.—Consignado á D. Miguel Estela.
De Barcelona y Alcudia en 20 horas, vapor-correo esp. Menorca, de 128 t., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 42 pas. y varios efectos.—Consig. á D. Juan Tallavull.

Despachados el día 26.
Para Palma, vapor-correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. D. F. Mercadal, con 17 trip., 4 pas., la correspondencia y varios efectos.

CACETILLA.

Los esqueletos de 28 compañeros del gran explorador de las regiones polares Sir John Franklin, encontrados muertos de hambre, á pesar de poseer muchos sacos de chocolate puro y cacao, son otros tantos testimonios terribles y evidentes que afirman que el chocolate puro no contiene ningún principio nutritivo, sin la adición de la **Revalenta Arábiga**. Es para evitar estos grandes defectos y proporcionar á todo el mundo el uso del chocolate con las mejores condiciones salutaríficas y nutritivas, que ofrecemos al público la **Revalenta al chocolate** (premiada por S. M. la Reina de Inglaterra) **DU BARRY** de Londres, producto maravilloso en polvo y en tabletas.

El kilógramo (á 34 rs.) de este chocolate alimenta mejor que 10 kilógramos de chocolate ordinario, de tal suerte que le es preferible bajo todos conceptos. De todos los remedios empleados hasta hoy para los adultos y niños débiles, del estómago ó enfermos, ninguno hay más eficaz que este específico, con tanto más motivo que no produce ninguna acedia en el estómago, y tomándolo por mañana y tarde restablece las funciones naturales del cuerpo y del estómago, por mas que tenga mucha dificultad en digerir y á la persona mas decaída de fuerza, le rinde un nuevo vigor y hasta entonces desconocido. Un sin número de personas muy respetables, despues de haber empleado inútilmente otros remedios y haber perdido toda esperanza de recuperar la salud, deben su curación exclusivamente al uso de nuestro remedio y han mandado certificados de agradecimiento á los propietarios en Londres.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs. ó sea 4 cuartos la taza.—En tabletas de 12 tazas, 12 rs. **BARRY DU BARRY**, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Geroglífico.



La solución en el próximo domingo.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 27 (12 mañ.)
Mahon 27 (3/4 tarde).

Los republicanos han acordado tomar parte en las próximas elecciones de Diputados y Senadores.

Dice *El Imparcial*, que en el Consejo de ministros del jueves se acordó aplazar la toma de posesion de los nuevos Ayuntamientos, hasta despues de las elecciones.

FABRA.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

D. Rafael Blasco Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día treinta de enero próximo a las once de la mañana, siendo la postura competente se procederá a la venta y remate en pública subasta en los estrados de este juzgado de la casa número treinta y cuatro de la calle de Riego antes de los Frailes y de la otra número sesenta y cinco y sesenta y siete de la calle Cos de Gracia en esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del presente actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre dicha venta.—Dado en Mahon a treinta de Diciembre de mil ochocientos setenta y uno.—Rafael Blasco Moreno. —Juan Allés, Escribano. 29

HAGO SABER: que el día veinte y seis de Febrero próximo a las once de la mañana, se procederá simultáneamente en este juzgado y en el municipal de Mercadal, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en los mismos, a la subasta y remate, siendo competente la postura, de la casa número siete de la calle Mayor en Fornells y de una viña inmediata a este pueblo, situada en el punto llamado Vilanova, pertenecientes a Francisco Caules y Gelabert y otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre venta de dichas fincas. Dado en Mahon a veinte y seis de Enero de mil ochocientos setenta y dos.—Rafael Blasco Moreno. —Juan Allés, Escribano. 2-26f.

GUIA MEDICA DEL MATRIMONIO

Instrucciones para asegurar su objeto moral. Acompañada de direcciones personales de importancia vital, dedicadas a los casados y solteros de ambos sexos. Por el médico consultor Dr. J. L. CURTIS, Traducida al castellano por D. J. A. Cueva. Un tomo en octavo de 200 páginas, OCHO REALES.

POR EL MISMO AUTOR.

DE LA VIRILIDAD

DE LAS CAUSAS DE SU DECADENCIA PREMATURA

Instrucciones para obtener su completo restablecimiento; ensayo médico, dedicado a los que padecen de resaca de sus excesos, de hábitos solitarios o del contagio; seguido de observaciones sobre la espermatorrea, la impotencia, la esterilidad, etc.; el tratamiento de Sífilis, de la Gonorrea y de la Blenorragia; cura del contagio sin mercurio y su prevención usando la receta del autor. (Su infalible Locion.) Un tomo en octavo con 16 láminas, estampadas con tinta de color, al precio de DOCE REALES en Barcelona y CATORCE fuera, franco de porte. Véndense estas obras en Londres, domicilio del autor, 13 ALBEMARLE ST. PICCADILLY, en Barcelona, en casa de su editor Salvador Manero, Plaza del Teatro, 7 y Ronda 128, á donde pueden dirigirse los pedidos acompañados de su importe. España y América, los corresponsales de la casa. Los enfermos pueden dirigirse por correspondencia al doctor Curtis, para consultarle, remitiéndole el honorario de 100 reales vellón en sellos de correos. Consultas en cualquier idioma.

MAHON: principales librerías.

PARA ALQUILAR

Lo están los bajos de la casa calle de San José n.º 39. Informarán calle de Alayor n.º 2.

EN VENTA.

Lo está la casa calle de San Juan n.º 7. Informarán en la misma.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de San Jaime n.º 58. Informarán en la misma calle n.º 62.

Habiendo llegado en el último correo D. Angel Puig-Gali y Espiter, Veterinario de primera clase con título y autorizacion correspondiente, y Practicante de Cirujía menor, con méritos suficientes para el desempeño de tan delicados cargos, ofrece al respetable público de esta ciudad sus servicios, calle de San Elias n.º 11. 2

Pérdida.

El domingo se extravió un bolsillo de plata desde la plaza de la Pescadería á la calle de la Arravaleta. Se gratificará al que lo presente en esta imprenta.

LENCERIA, PAÑUELERIA Y ÓPTICA.

Gran rebaja de precios, una cosa fabulosa, á precios inferiores á los de coste.

CALLE NUEVA, NÚM. 19.

Mr. GAUDENS PRADERE teniendo que ir á las compras el mes entrante, solo por un mes venderá todos los géneros á precios sumamente baratos; como son, ropas de hilo pero á 6 y 7 céntimos palmo, cosa nunca vista, y todos los demás géneros sufrirán la misma rebaja. Se pasará á domicilio de las personas que lo deseen.

ARTICULOS DE ÓPTICA.

Mr. PRADERE, teniendo relaciones con una de las mejores casas de óptica de Paris, en la que durante dos años estudió dicho arte, ofrece también á sus parroquianos con toda garantia los artículos siguientes, escogidos en dicho ramo.

Anteos y lentes con cristales periscópicos, cilíndricos y fin-glas. Cristal blanco y humo de Inglaterra para la conservación de la vista, desde 6 á 60 rs. vn. el par.

Mr. PRADERE recomienda especialmente los verdaderos CRISTALES DE MINERAL DE ROCA DEL BRASIL, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua, y deseoso de poder servir con toda comodidad y baratura, espenderá los anteos de dicho cristal de roca de 100 rs. por 80 con guarniciones de acero.

NOTA.—A precios moderados se componen toda clase de gafas y lentes. Deseando el Sr. Praderé acreditarse en este país y aumentar sus ya numerosas relaciones, se ofrece el cambio de lentes, y gafas á los que no queden satisfechos en el término de los ocho dias despues de la compra.

Por las principales personas del Comercio de Palma se ha resuelto formar una sociedad de crédito con residencia en dicha capital, y bajo la denominación de *Crédito Comercial y Agrícola Balear*. Luego despues de aprobadas las bases fueron suscritas por los socios concurrentes 2700 acciones de valor nominal de á quinientas pesetas, suscribiéndose en los dias sucesivos muchos otros; en términos que se tienen ya tomadas unas doscientas acciones mas de las necesarias para constituirse la sociedad. Pero para que pueda esta llevar con razon la denominacion que toma, se acordó hacer el debido ofrecimiento á las Baleares menores por si hay menorquines é ibizencos, que quieran tener participacion en la nueva, é importante empresa, cuyas acciones de cerrarse la suscripcion se repartiran en proporcion al número que resulte solicitado, como se verificó ya al constituirse el Banco Balear, que tan buenos resultados ha dado á sus accionistas, y cuyos inteligentes fundadores son los mismos que han concebido ahora el proyecto de la nueva Sociedad. En consecuencia queda la suscripcion de esta isla abierta por ocho dias á contar desde mañana en el escritorio del infrascrito corresponsal del citado Banco, calle del Progreso, n.º 26, donde estará de manifiesto, en las horas de despacho, para todas las personas que gusten enterarse; un ejemplar de las bases para el establecimiento de la nueva asociacion, y la lista de los señores Suscritores de Palma. Mahon 27 Enero 1872.—Juan Taltavull.

Se hace presente al público que el tiro al blanco de gallina se ha trasladado al Fonduco diariamente, advirtiendo á los tiradores que habrá un bote en la punta de Calafiguera desde la una hasta las cinco de la tarde. Tambien se verificará todos los dias tiro de palomos. El sitio ha sido reconocido por la autoridad civil.

VINOS GENEROSOS

PUREZA Y SUPERIORIDAD.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, los finos Moscatel y Pajarete, Madera, rica Manzanilla de San Lucar, Jerez y Jerez muy superior.

MOENA
Plaza de la Constitucion n.º 6.

MAHON 1871.—Tip. de Fabregues hermanos Castillo, 58.